

LA DIGNIDAD HUMANA EN EL DOCUMENTO DE PUEBLA

INTRODUCCION

A pesar de los proplemas existentes, debemos afirmar que el hombre de hoy tiene conciencia de su propia dignidad. El mismo Concilio Vaticano II ha dicho: «El hombre tiene hoy una conciencia cada vez mayor de la dignidad de la persona humana»¹. En efecto, al hombre de hoy, que es generalmente crítico, le tiene que interesar reflexionar sobre sí mismo y descubrir su origen y su vocación.

No obstante lo dicho, al analizar los Documentos de Medellín, anteriores a los de Puebla, no encontramos en ellos una visión cristiana del hombre. Esto se ha prestado a ambigüedades. La liberación de la persona humana se ha situado principalmente en el ámbito de la conciencia personal y en el espacio de la existencia social. Tal vez esto se deba a que Medellín está formado por 16 excelentes temas de evangelización que son autónomos y les falta una ligazón interna y una estructura unitaria. Por el contrario, en la Tercera Conferencia de Puebla, además de los números dedicados a la «Dignidad Humana», existe un esquema general, unas ideas y principios fundamentales que van vertebrando los diferentes temas.

Sin embargo tampoco en Puebla empezó la cosa en forma totalmente clara. Se dieron los siguientes pasos:

1) En el Documento de Consulta de 1977 se mencionan con frecuencia los temas de la dignidad humana, la promoción y liberación del hombre y los derechos humanos. Pero en ninguna de las «Reuniones Regionales» antes de la redacción de este documento, ni de las 22 Conferencias Episcopales, se hace ningún pedido de tratar cuestiones antropológicas. Interesaron más los

1 Vaticano II, *Dignitatis Humanae*, Preámbulo.

problemas cristológicos y eclesiológicos. Este Documento no tenía apartado especial sobre el hombre, aunque se refiera muchas veces a él.

2) El Documento de Trabajo de 1978 volvía a tratar en diferentes lugares sobre el hombre, pero tampoco dedicaba ningún capítulo especial sobre éste.

3) Fue el Papa Juan Pablo II quien en la primera parte del Discurso inaugural sugirió un apartado especial sobre el hombre. El se había inspirado en la *Evangelii Nuntiandi*². La verdad sobre el hombre es una de las verdades centrales de la Evangelización en América Latina.

4) Finalmente los Obispos comprendieron la importancia especial de este tema y nombraron una comisión especial de la que formaron parte gente valiosa. A ellos les correspondió redactar un texto sobre «la visión cristiana del hombre, tanto a la luz de la fe como de la razón, para juzgar la situación en América Latina en orden a contribuir a la edificación de una sociedad más cristiana y, por tanto, más humana»³. Así quedó integrado el artículo 3 del Capítulo I de la Segunda Parte.

Para conocer el papel del hombre dentro del Documento de Puebla recogemos estas famosas palabras de Mons. Cheuiche: «Puebla traza un círculo hermenéutico en el cual el principio, el medio y el fin es Cristo; la mediación es la Iglesia; el objetivo es el hombre»⁴. Un esquema semejante lo encontramos en el Discurso inaugural del Papa; él habla sobre la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre. En nuestro trabajo analizaremos este último aspecto.

1. UNA PREGUNTA INICIAL

Para ir planteando y delimitando nuestro tema queremos hacer una pregunta inicial: «¿Pretendió Puebla elaborar una antropología? ¿Se puede hablar rigurosamente de una antropología de Puebla?»⁵.

En el sentido estricto de la palabra hay que responder negativamente. Ciertamente no encontramos una teoría filosófica sobre el hombre en los Documentos. Sí encontramos reflexiones particulares y aspectos interesantes.

2 Cf. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, n. 78.

3 Puebla, 304.

4 Mons. Antonio do Carno Cheuiche, *El hombre en Puebla* (Bogotá 1978).

5 Cf. Puebla, 304-39; 385-87.

Concretamente vemos que la parte dedicada al hombre es una fundamentación teológica de la Dignidad humana. A la luz de esto viene la visión cristiana del hombre. Para Puebla la visión del hombre, la visión cierta, es aquella que sólo el misterio del Hijo de Dios es capaz de iluminar y completar.

Sobre el hombre se dan visiones parciales, fragmentadas e incompletas. Esto influye en la forma de relacionarse con el hombre y en el enfoque pastoral. Por eso el objetivo de Puebla al hablar de la Dignidad humana es usar la fe y la razón, y llegar a una visión cristiana del hombre. Así se dará una sociedad más humana y cristiana.

Para Puebla el ser humano lo integran estas dimensiones: la interior y la exterior, la dimensión de la conciencia personal y la de la existencia social.

Partiendo de aquí el hombre puede lograr la «liberación integral» que ha de entenderse como la salvación de todo aquello que en la vida concreta impide la *comunión* y la *participación* en lo que respecta a Dios y a los hermanos. También el hombre trata de superar dinámicamente las esclavitudes engendradas por el pecado personal y social.

Según el Documento no basta para el hombre quedarse en las estructuras sociológico-económicas, sino que es necesario la conversión del corazón; esta conversión ha de repercutir en la transformación de las estructuras de la sociedad.

2. HOMBRE MODERNO

Puebla intenta responder a los problemas del hombre moderno y, más concretamente, al hombre de aquel continente que tiene una historia y problemática especial.

Y tenemos que este hombre ha sido creado maravillosamente. La tierra debía ser su hogar feliz. Debiera tener una convivencia con los hermanos y realizar una acción transformadora sobre el mundo. Sin embargo entre los hombres reina el odio, la violencia, la explotación y la servidumbre⁶.

Juan Pablo II volvió a repetir en Puebla que el hombre es «...uno, único e irrepetible... alguien eternamente ideado y eternamente elegido: alguien llamado y denominado por su nombre»⁷.

No obstante su grandeza existen ídolos que lo esclavizan particularmente en el mundo moderno: el tener, el poder y el placer.

6 Cf. Puebla, 182-84.

7 Juan Pablo I I, *Mensaje de Navidad*, 25-12-1978. También *Discurso inaugural de Puebla. Verdad sobre el hombre*, I, 9.

Nuestro tiempo es sin duda «la época en que más se ha escrito y hablado sobre el hombre, la época de los humanismos y del antropocentrismo. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las angustias del hombre a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes»⁸. Existe una inadecuada visión del hombre.

¿Por qué sucede eso? A causa del humanismo ateo; éste reduce al hombre. Le quita una dimensión esencial de su ser: «la relación con el Absoluto»⁹.

El hombre es misterio. Y Puebla dice: «Es cierto que el misterio del hombre sólo se ilumina perfectamente por la fe en Jesucristo que ha sido para América Latina fuente histórica de anhelo de dignidad, hoy clamoroso en nuestros pueblos creyentes y sufridos»¹⁰. La verdad sobre el hombre, como explicaremos posteriormente, está en considerarlo como imagen de Dios. Recordemos en este sentido el famoso pensamiento de San Ireneo: «La gloria del hombre es Dios, pero el receptáculo de toda la acción de Dios, de su sabiduría, de su poder, es el hombre»¹¹.

3. VISIONES INADECUADAS DEL HOMBRE EN AMERICA LATINA

Sobre este hombre del cual estamos hablando, puede haber, y en América Latina hay, visiones inadecuadas. El mismo Papa en el Discurso inaugural usó esta expresión.

Estas visiones existen y se prolongan en el continente. Y «unas atentan contra la identidad y la genuina libertad, otras impiden la comunión; otras no promueven la participación con Dios y con los hombres»¹². Igualmente hay dos grupos ideológicos, uno constituyente y otro emergente, que tienen visiones distintas de la realidad: el «liberalismo económico» y el «colectivismo marxista». Veamos ahora los diferentes grupos.

3.1. *Visión determinista*

En general podemos afirmar que esta es la visión de aquellos hombres que piensan que no son dueños de sí mismos, sino víctimas de fuerzas mágicas, ocultas. A estas fuerzas hay que

8 Idem, *Discurso inaugural*, I, 9.

9 Ibid., I, 9.

10 Puebla, 319; cf. GS, n. 22.

11 S. Ireneo, *Tratado contra las herejías*, I, 3, 20, 2-3.

12 Puebla, 306.

someterse¹³. Siguiendo a Kloppenburg¹⁴ diremos que esta visión tiene las siguientes manifestaciones concretas:

— *Hechicería*: Existen formas religiosas o parareligiosas que aceptan una realidad superior (espíritus, fuerzas ocultas, etc.) con las cuales ciertas personas creen comunicarse y obtener ayuda¹⁵. En el fondo de esta actitud está el deseo de contacto con lo trascendente y espiritual¹⁶.

— *Astrología*: Aquí entra el grupo que cree que los astros dominan y rigen el ser humano. Por eso existe tanto interés por los horóscopos.

— *Reencarnación*: El Documento dice que es una creencia de espiritistas o adeptos a religiones orientales¹⁷. En realidad la propagan mucho en el continente: gnósticos, rosacruces, ocultistas, etc. Como sabemos nuestra encarnación o existencia actual sería determinada por los actos de nuestra encarnación anterior¹⁸.

— *Pasivismo providencialista*: En este grupo entran los que creen que todo lo que acontece es determinado e impuesto por Dios. Los que así piensan olvidan lo de Medellín: «el hombre es gestor con Dios de su destino»¹⁹.

— *Fatalismo social*: Los que se dejan llevar del fatalismo parten de la idea equivocada de que los hombres no son fundamentalmente iguales. Algunos son considerados o se juzgan superiores. Por lo mismo vienen las desigualdades entre indígenas, campesinos, etc.²⁰.

3.2. Visión psicologista

Esta es una idea que está creciendo. Viene a decirse que la persona humana se reduce a su psiquismo. Sin duda que aquí están presentes las ideas de Freud que considera la persona como víctima del instinto fundamental erótico; también aparece el pensamiento de Pavlov que concibe al hombre como un haz de reflejos condicionados, un mecanismo de estímulos-respuestas. Aquí no existe libertad y lo único que se darían, serían sublimaciones del instinto sensual. Por este camino se justificaría el machismo latinoamericano.

13 Cf. Puebla, 308.

14 Cf. Bonaventura Kloppenburg, *Puebla: La verdad sobre el*

15 Cf. Idem, *Fuerzas ocultas* (Bogotá 1979) 177-99.
hombre (Bogotá 1980) 8-11..

16 Cf. Puebla, 456, 1105, 1112.

17 Cf. Puebla, 308.

18 Cf. Kloppenburg, *La Reencarnación* (Bogotá 1980).

19 Medellín, *Pastoral Popular*, n. 12.

20 Cf. Puebla, 309.

Para Puebla esta es una visión cerrada a Dios y a los hombres. También se niega la responsabilidad; la religión, la cultura y la historia no son fruto de la actuación libre del hombre²¹.

3.3. *Visión economicista*

En los Documentos de Puebla se señalan, bajo este título, la presencia en América Latina de tres visiones distintas, pero con una raíz común:

3.3.1. *La consumista*

En esta visión la persona se considera como instrumento de producción y objeto de consumo. Lo importante es el lucro y se impide el acceso a los valores espirituales.

En diferentes partes del Documento se habla de este aspecto y se dice que el hombre moderno se encierra en un inmanentismo. Muchas veces los medios de comunicación social influyen negativamente. Se propone una civilización de consumo y, principalmente la mujer, se convierte en objeto. Por su parte los jóvenes se sienten hastiados.

Según nuestros Pastores se debe revisar esta tendencia²².

3.3.2. *Liberalismo económico*

Esta ideología tiene una visión individualista del hombre. El hombre vale por el éxito económico que individualmente llegue a tener. El es su conciencia personal; desde aquí la religión es sólo relación de individuo y Dios: yo y Dios. Dios y yo.

En este pensamiento no se atiende a una verdadera justicia social; se olvidan las obligaciones del bien común.

Para Puebla el capitalismo liberal es un sistema marcado por el pecado; la injusticia está institucionalizada y hay una tendencia al secularismo; se da una idolatría de la riqueza y el hombre debe estar al servicio de la economía. En el fondo de esta ideología existe un ateísmo práctico y la tendencia a un humanismo cerrado a lo trascendente²³.

3.3.3. *Colectivismo marxista*

Según la ideología marxista, la realidad latinoamericana no se ve como oportunidad de lucro, sino como realidad de lucha.

21 Cf. B. Kloppenburg, *Puebla: La verdad*, 11-12; Puebla, 310.

22 Cf. Puebla, 310, 56, 62, 435, 834, 1177, 496.

23 Cf. Puebla, 312, 92, 418, 495, 497, 542-44, 546.

Aquí está presente el concepto colectivista de ser humano; éste es existencia social. De tal manera es así, que mudadas, transformadas las estructuras socio-político-económicas de la sociedad, muda el ser del hombre²⁴.

De esta forma el hombre queda sin su interioridad personal. Las normas vienen de quienes son responsables y la religión no tendría sentido; esto es una superestructura urgida por la sociedad capitalista. Desde una sociedad injusta, el hombre crearía un justificador.

Puebla rechaza este sistema con términos semejantes a los usados con el capitalismo liberal. También aquí se da una idolatría de la riqueza en su forma colectiva. Este humanismo es igualmente cerrado a toda perspectiva trascendente²⁵.

3.4. *Visión estatista*

Esta visión tiene su base en la teoría de la llamada Seguridad Nacional. El individuo es puesto al servicio ilimitado del Estado. Se confunde voluntad del Estado con voluntad de la nación y se presenta al comunismo como una continua amenaza. Como hay una supervaloración del Estado, se institucionaliza la inseguridad de los individuos.

En esta ideología prima lo bélico y fácilmente existe abuso de poder y violación de los derechos humanos²⁶.

En lo cristiano puede darse una subjetiva profesión de fe cristiana y falta la visión de que el Estado es administrador del bien común²⁷.

3.5. *Visión cientista*

Según esta visión, la verdad es lo que la ciencia puede y debe demostrar. Se da un positivismo. Se pretende conquistar el universo y se puede ir, incluso, contra la dignidad humana. La tecnocracia controla las libertades de los individuos e instituciones con las correspondientes consecuencias²⁸. En los Documentos de Puebla no se desea que el continente siga este camino.

24 Cf. Mons. Cheuiche, op. cit., 11.

25 Cf. Puebla, 313, 92, 418, 495, 497, 543-46.

26 Cf. Jorge Jiménez C., *Puebla y los derechos humanos* (Bogotá 1980).

27 Cf. Puebla, 314, 49, 547-49.

28 Cf. Puebla, 315, 50.

4. VERDAD COMPLETA SOBRE EL HOMBRE LA VISION CRISTIANA

A los dos ángulos principales de la visión de la realidad de América Latina —la del liberalismo económico y la del colectivismo marxista— la Tercera Conferencia de Puebla dice no al lucro y no a la lucha. Y a estas dos perspectivas contraponen dos criterios diferentes: *participación* y *comunidad*. ¿Por qué estos criterios? Porque son valores evangélicos y vienen de Cristo que es el que debe iluminar la realidad.

El hombre tiene un origen y un destino; hay que descubrir los signos de los tiempos sobre él y acertar con aquello que puede contribuir a su realización histórica. Cristo ha asumido al hombre y su historia. El puede ser luz para juzgar. Más todavía, es bien común absoluto.

Comunidad y participación son principios cristianos con los cuales se puede visualizar la situación de nuestros pueblos. Estos principios se oponen a la discriminación y a la marginación.

En todo el Documento de Puebla, comunidad y participación «son luz para ver, criterio para juzgar y norma para obrar»²⁹. El hombre está ansioso de esta comunidad y participación. Cristo y la Iglesia la proporcionan.

La imagen del hombre que proporciona la filosofía, y las demás ciencias humanas, es iluminada y completada por la fe en Cristo. Desde aquí se obtiene una visión integral³⁰. Sobre esto también habló el Papa en el discurso inaugural del que ya hablamos; posteriormente volvió sobre el tema en la *Redemptor Hominis*³¹. Pero de este hombre del cual estamos hablando hay que tener en cuenta estos aspectos:

— *La dignidad de la persona humana*: Hoy el hombre tiene conciencia de ella. Como sabemos este concepto toma importancia en el Concilio Vaticano II con la GS. En síntesis podemos afirmar que su fundamento radica en el hecho de la creación y en el misterio de la encarnación.

— *El hombre como imagen de Dios*: En esto precisamente consiste la dignidad y nobleza del hombre. Al tornarse hombre como nosotros, Cristo penetra en lo más íntimo de nuestra naturaleza humana para posibilitar desde dentro la imagen de Dios que cada persona lleva en sí; esta imagen puede emerger, trascenderse y manifestarse a través de una vida digna.

²⁹ Mons. Cheuiche, op. cit., 15.

³⁰ Cf. *supra* nota 10. El concepto de «humanismo integral» procede de la filosofía de J. Maritain; y encontró en el Vaticano II un desarrollo magisterial que inspira a Puebla.

³¹ Cf. Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, n. 9.

Sin embargo, por otra parte, también sabemos que dicha imagen es herida por el pecado original, deformada por el pecado personal y desfigurada por el pecado social. Pero Cristo vino a liberarla de toda esclavitud.

El hombre es creado a imagen de Dios; ir contra él, es ir contra Dios. No se ha de olvidar que Dios aparece en la filosofía y teología como Aquél que es por sí mismo y no depende de nadie; es el Absoluto. Por lo mismo es liberador de todos los condicionamientos. Y el hombre es «creado imagen de Dios, con capacidad para conocer y amar a su Creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios»³². El hombre debe realizar una acción transformadora sobre el mundo, debe procurar mejorar las cosas de la naturaleza para hacerlas más humanas, más al servicio del hombre y para bien de todos los hombres; ésta es la visión y el deseo de Puebla³³.

5. LIBERTAD HUMANA Y SU EJERCICIO

La libertad se configura en el Documento, en primer lugar, como don; no depende de nosotros; queramos o no, somos libres. Pero este don tiene que tornarse tarea, lucha para que podamos realizar esta libertad; así es como se da la libertad integral.

«La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo una comunión y una participación que ha de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo como señor, con las personas como hermano y con Dios como hijo»³⁴.

El hombre libre puede orientarse hacia el bien; y la libertad entendida como cualquier cosa mala que proporciona deleite, es depravación. «La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de mera coacción externa»³⁵.

La libertad es autodeterminación para el bien. Ella encarna valores individuales y personales y pide el progreso o el cam-

32 GS, n. 12.

33 Cf. Puebla, 1309, 166, 184, 306, 316, 331, 475.

34 Puebla, 322.

35 GS, n. 17.

bio de la persona; la liberación evoca valores colectivos o comunitarios y se realiza en el progreso o cambio de la sociedad. Es necesario guardar un equilibrio entre ambos aspectos para el bien del hombre.

Puebla nos recuerda que somos inteligentes, «esto es, aptos para discernir la verdad y seguirla frente al error y al engaño»³⁶. Debe haber una relación honesta respecto de la verdad como condición para una auténtica libertad. La libertad que no profundiza toda la verdad sobre el hombre y sobre el mundo es «aparente, superficial y unilateral»³⁷.

No es fácil autodeterminarse por el bien, ser libres. Según el Documento de Puebla ha de existir el ejercicio de la libertad. El hombre debe construir la comunión y participación sobre tres planos inseparables:

— Relación del hombre *con la naturaleza*: Esta fue creada para todos. A través de la ciencia y la técnica el hombre se hace realmente señor. El hombre tiene un señorío frente a la naturaleza que ha de estar al servicio de todos los hombres y no ser objeto de ganancias y egoísmos. El mundo ha de ser humanizado de acuerdo con el designio del Creador.

La dignidad humana pide ser más y no tener más. Por eso el hombre no ha de caer en los ídolos del poder, el tener, el saber y el placer.

El señorío del hombre abarca también la cultura y los bienes de la tierra. Pero al relacionarse con la naturaleza debe mantener un equilibrio para que no sufra los problemas de la ecología, contaminación ambiental y recursos naturales. El hombre tiene que ser dueño y custodio inteligente y noble, y no destructor. El mundo se somete con trabajo y amor a la verdad.

En la cultura latinoamericana están presentes actitudes que tienen la riqueza de estar penetradas de un hondo sentido de la trascendencia. Esto hay que orientarlo.

Por último no hay que olvidar que el dominio del hombre debe ser entendido en conexión con el señorío de Jesucristo sobre la naturaleza y la historia³⁸.

— Relación *con las otras personas*: La verdadera dignidad del hombre exige que él, que es ser espiritual, avance hasta el plano de las relaciones personales y encuentre el diálogo vivo entre los hombres. El, como hermano entre los hermanos, no debe olvidar el servicio mutuo y de la participación.

36 Puebla, 335.

37 Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, n. 12.

38 Cf. Puebla, 123, 117, 174, 195, 276, 289, 301, 242, 301, 242, 413, 448, 1240, 327, 139, 496, 1236, 1065, 493-506.

El hombre es un ser social y, por lo mismo, tiene un destino común. Esto sin olvidar que todo ser humano tiene una nobleza inviolable y un valor y puesto irrepetible. Pero, al mismo tiempo, es dueño corresponsable del destino común, ya que tiene una naturaleza social³⁹.

La dignidad del hombre exige que no se deje encerrar en los valores del mundo, en los bienes materiales. El es ser espiritual y debe encontrarse consigo mismo y los demás en un plano superior.

— Relación *con Dios*: El ser humano no se queda en un plano horizontal. Nuestro humanismo cristiano no es inmanente, sino abierto a lo trascendente; este es el plano del Bien Absoluto. Ante esto el hombre, como ser libre, puede tomar su determinación; esto incluye riesgos para su dignidad.

El hombre tiene una dimensión religiosa. Esto significa que tiene una forma concreta, visible y social, de relación personal y comunitaria con Dios. La relación con Dios nace en lo más íntimo de la persona individual y luego tiene una expresión visible y social. En la interioridad más profunda, en la conciencia, hay un núcleo secretísimo, donde resuena la voz de Dios y el hombre se encuentra con El. En esta perspectiva va Puebla cuando dice que el hombre está sometido a una ley moral que se hace oír en la conciencia de los individuos y de los pueblos.

La afirmación o negación de la vinculación religiosa con Dios constituye lo esencial de la cultura; según la opción tomada será cultura inmanente o trascendente.

La comunión con Dios, es comunión de amor y dignifica al hombre; también se vuelve comunión de amor con los demás hombres y participación fraternal⁴⁰.

En definitiva, aquí se trata de la relación con el Padre de quien el hombre recibió la capacidad de ser libre, que lo creó en libertad y en libertad lo quiere salvar.

6. PECADO Y HOMBRE RENOVADO

El hombre al ser creado recibió una dignidad *original*. Como ya afirmó el Concilio de Trento⁴¹, fue creado en justicia y santidad. Y el Documento de Puebla también recuerda que los hom-

39 Cf. Puebla, 324, 317, 335, 325-35.

40 Cf. Puebla, 325, 390, 335, 389, 327.

41 Dz. 788-789.

bres son llamados a una santidad o consagración total al Creador y destinatarios a conducir la historia hasta un final definitivo ⁴².

Sin embargo, la armonía de la creación original se perdió con el pecado. Este es una ruptura, una falta de comunión; es prescindir del Creador. Por el pecado el hombre se quiere convertir en centro exclusivo; toma la actitud de adorarse a sí mismo y adorar a ídolos; rompe con el plan divino.

A causa del pecado se puede dar el desequilibrio en el ejercicio de la libertad. Por él florecerán esclavitudes y vendrán consecuencias negativas para la dignidad humana personal, para la convivencia en la sociedad y para la actitud señorial en la naturaleza. Los Obispos hablan que por el pecado entraron en el mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo, el egoísmo y otras limitaciones ⁴³. Este pecado, como ya lo expresamos, tiene dimensiones personales y sociales. El es la raíz y fuente de todas las malas actuaciones del hombre que abusa de su libertad.

Pero en oposición al hombre animal, terreno o natural, está el hombre nuevo, espiritual y celeste del que habla San Pablo ⁴⁴. En oposición al pecado está la gracia que es la entrada en la comunión de amor con el misterio divino y la participación en la misma vida. Por eso, en Puebla se habla de que el hombre se libra del pecado por la participación en la vida nueva que trae Cristo y por la comunión con El, en el misterio de su muerte y resurrección ⁴⁵. En Jesucristo descubrimos la imagen del hombre «nuevo».

El hombre creado a imagen de Dios se percibió buscando el conocimiento del bien y del mal fuera de la voluntad divina; así se convirtió en «hombre viejo». Por el contrario el hombre nuevo es re-creado en Cristo y vuelve a encontrar la rectitud anterior y el verdadero conocimiento moral.

Puebla intenta buscar la verdad sobre el hombre ⁴⁶. De esta forma el continente y la humanidad encontrarán su camino hacia un futuro mejor. Y la verdad plena sobre el hombre es la verdad revelada que nos lleva a un concepto cristiano sobre el hombre. Según Puebla, con un verdadero humanismo, los cristianos obtendrán aliento para superar las dificultades y contribuir a una nueva civilización construida sobre una base justa, fraterna y abierta a la trascendente ⁴⁷.

42 Cf. Puebla, 331, 182-84, 321.

43 Cf. Puebla, 185, 186, 328, 70, 73, 280, 517, 1258.

44 Cf. 1 Cor 15, 48-49.

45 Cf. Puebla, 329-39; 170-219.

46 Cf. P. David Kapkin, *Reflexiones sobre el marco doctrinal del Documento de Puebla* (Bogotá 1979).

47 Cf. Puebla, 551-53.

7. PERSPECTIVA DE LA AUTODETERMINACION

Puebla destaca el problema de la autodeterminación. En torno a ésta están muchos de los problemas de aquella realidad. En verdad, sucede que el hombre concreto experimenta, a un tiempo, su doble condición de ser libre y de ser condicionado. La filosofía ha reflexionado sobre este aspecto; lo ha hecho partiendo de que la voluntad humana se muestra principalmente como una tendencia, que es la inclinación del ser hacia su cumplimiento o perfección, en la línea de su esencia, de sus determinaciones ontológicas, de su «forma».

El objeto de la inclinación del hombre es el bien total, respecto del cual la voluntad no puede dejar de sentir su necesidad. Pero también tenemos los bienes que constituyen el objeto de la presente experiencia del hombre. Este, en la presente situación histórica, se encuentra con posibilidades concretas.

La voluntad tiene que romper la indeterminación y determinarse por sí misma. La libertad es precisamente este poder de autodeterminación. La libertad de elección tiene su raíz última en la razón y más precisamente en la capacidad que ésta posee para aprehender el bien universal y para medir la distancia existente entre este último y cada uno de los bienes particulares que experimenta existencialmente.

Determinarse quiere decir decidirse con conocimiento de causa. Desde aquí vemos que la inteligencia y voluntad se complementan.

En esta línea de la decisión del hombre que usa su razón y su voluntad, es donde se dará la verdad de su actuación pedida por Puebla. Mirando hacia el bien universal, se podrá superar el dejarse arrastrar por aparentes bienes.

8. FUNDAMENTO FILOSOFICO

Ya hemos indicado al comienzo de este trabajo, que el Documento de Puebla no pretendía dar una teoría filosófica sobre el hombre, sobre su dignidad. No obstante, encontramos explícita o implícitamente elementos antropológicos valiosos.

Sin duda que el hombre del que habla Puebla es ese ser de alma y cuerpo, de materia y forma; esta forma sustancial implica «ser principio formal de la entidad que informa, tener un solo ser con la materia en la que se recibe»⁴⁸. Esto es lo

48 Abelardo Lobato, 'La dignidad humana y los derechos humanos', en Varios, *Dignidad de la persona humana y Derechos Humanos* (Madrid 1982) 88.

que forma el ser total del hombre con una dignidad que le viene de la forma espiritual.

En Puebla se nos decía que el hombre es un ser inteligente, que era capaz de conocer ya mar; esa dignidad viene del alma humana. Desde aquí el hombre aparece como ser singular en el cual alma y cuerpo forman un todo; la forma superior del hombre «se une naturalmente a los cuerpos para completar la especie humana»⁴⁹. Como vemos este es el pensamiento de Santo Tomás, quien siguiendo a Aristóteles, afirmó también que el hombre es animal racional; por una parte está entre los seres, por otra ocupa el lugar de centro entre ellos. Esto es debido al alma intelectual que es sustancia incorpórea y que es cierto horizonte y confin de lo corpóreo e incorpóreo⁵⁰.

También hemos analizado cómo el hombre es imagen de Dios, un ser personal que tiene una vocación trascendente. Es parte del cosmos y señor del mismo. Esto es consecuencia de la naturaleza del hombre, por la que el hombre tiene un modo permanente de ser, un modo subsistente. La naturaleza indica algo determinado que le da su esencia propia y lo distingue del resto. La naturaleza del hombre es espiritual y por lo mismo consciente y libre. Tiene un destino que lo trasciende. Por su naturaleza el hombre está llamado por Dios a realizarse, vivir en sociedad, ser dueño del cosmos⁵¹.

En Puebla está también presente el concepto de persona. Pocas veces se nombra directamente la palabra, pero se alude a aquello que es propio de la persona: es algo irrepetible y tiene un nombre propio. La persona subsiste en sí misma e implica la espiritualidad; indica el ser completo y acabado; tiene una singular vocación y destino. Según Santo Tomás: «Persona nominat completum subsistens»⁵². Tiene un sentido de totalidad.

«Por la inteligencia la actividad de la persona se abre al ser, por la voluntad se abre al dominio de sí mismo»⁵³. Aquí está su dignidad, ya que puede comprenderse y dirigirse en medio del mundo.

No obstante los aspectos indicados, se debe afirmar que la perspectiva bajo la cual considera Puebla al hombre, es la de verlo principalmente como ser ético. En efecto, resalta que el hombre es un ser superior, que tiene autodominio por el conocimiento y la libertad, que posee un origen y un fin propio. El hombre tiene historia y es capaz de intervenir en ella; como ser

49 S. Tomás, CG, IV, 11, 3465 c).

50 S. Tomás, CG, II, 68, 1435 b).

51 Cf. Abelardo Lobato, op. cit., 92.

52 S. Tomás, I Sent., 23, 1 ad 2, ad 4.

53 Abelardo Lobato, op. cit., 97.

espiritual también descubre que su vida trasciende la temporalidad. Por la libertad puede ir contra la propia voz de la conciencia; puede decir no al Dios de quien depende.

El Documento de Puebla toca los tres planos de la autoterminación del hombre. Este ejercita la libertad en relación con el mundo, con las otras personas y con Dios. Esto confiere a la existencia humana toda su dignidad. En esta triple relación se da la cultura, que consiste en aquello que el hombre hace. Cultura es el hecho humano, el producto del quehacer.

9. CONCLUSIONES

Después de un análisis de los Documentos de Puebla, nuevamente confirmamos que no se encuentra en ellos una teoría filosófica completamente desarrollada, aunque se hable bastante sobre el hombre, sobre su dignidad.

El Documento reflexiona solamente sobre algunos aspectos de la verdad sobre el hombre. En este sentido nos encontramos con afirmaciones interesantes. Así se nos dice que el hombre es un misterio. Este sólo se ilumina perfectamente por la fe en Jesucristo.

Puebla pretende presentar una visión cristiana del hombre. Este es creado maravillosamente, como objeto del amor infinito de Dios. Es imagen de Dios y debe realizarse como tal. Pero esta visión cristiana del hombre, de su dignidad no siempre está presente en América Latina y se debe revalorizar. Es necesario que esta visión del hombre sea siempre global⁵⁴.

El hombre es único e irrepetible. El es persona y, como tal, capaz de hacer sus opciones y ejercer sus responsabilidades individualmente y en comunidad. Este hombre es un sujeto libre y tiene una nobleza inviolable y un valor irrenunciable que debe ser respetado.

Al hombre debemos tratar de comprenderlo desde la doble fuente de la razón natural y la revelación. Su dignidad fundamental, que hace a todos iguales en naturaleza, se comprende más a fondo y con nuevas perspectivas a la luz de la fe. Como ya hemos dicho, desde aquí aparece como imagen de Dios; él fue hecho para conocer y amar a su Creador; es Señor de toda la creación y está llamado a vivir en amor y comunidad⁵⁵.

54 Cf. Alfonso López Trujillo, *De Medellín a Puebla* (Madrid 1980) 301-26.

55 Cf. Olegario González, 'Significación histórica y teológica de Puebla', en Varios, *Puebla. El hecho histórico y la significación teológica* (Salamanca 1981) 329.

El hombre es un ser espiritual, religioso. Esta dimensión religiosa lo abre a Dios, sin lo cual, es un ser mutilado. Pero como ser libre también puede cerrarse a Dios y rechazarlo.

En América Latina existen visiones inadecuadas del hombre. Estas visiones atentan contra la identidad, libertad, comunión y participación con Dios y los hombres.

En los Documentos se recuerda que el hombre es una persona en diálogo, un ser político y social; como tal necesita de la sociedad de la cual es centro. El es sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario. Y está llamado a la comunión con Dios y con los hombres⁵⁶.

El hombre es inteligente, apto para discernir la verdad. Es sujeto activo de la historia, que es forjada en alianza con Dios. Puede orientar la naturaleza, la cultura, los problemas de la humanidad⁵⁷.

El pecado desequilibra al hombre, destruye su dignidad, pero Dios no lo abandona. El hombre es invitado a ser renovado por Jesucristo para ser hombre nuevo.

La dignidad humana del hombre está fundada en la revelación y es un valor evangélico. Ella es inalienable y objeto primero de la enseñanza social de la Iglesia; es signo de grandeza y riesgo, y consiste en ser más y no en entender más; sólo se realiza en la comunión con Dios. Pero, siendo también el hombre por naturaleza un ser social, la dignidad humana pide también entrega a los demás.

Por último, la dignidad del hombre es muchas veces ofendida y violada. Ante esto debe ser defendida.

Puebla dice que la imagen del hombre que tenemos por medio de la filosofía y demás ciencias, es iluminada y completada por la fe en Cristo.

No hay que olvidar que el Documento pretende ser pastoral. Se intenta responder a los problemas del hombre de aquel continente. Pero también existe conciencia de que sólo se dará una respuesta afectiva a la dignidad del hombre, con la visión cristiana sobre el hombre. Esta se consigue a la luz de la fe y de la razón.

Para entender lo que dice la Tercera Conferencia de Puebla se ha de tener en cuenta el tiempo y el espacio. Se habla sobre el hombre que vive en un lugar y momento determinado,

56 Cf. Teófilo Cabestrero, *Experiencia y mensaje para todas las Iglesias* (Madrid 1980) 116-17.

57 Cf. Arturo Paoli, 'Antropología de Puebla', en *Centro-Puebla* (Venezuela) 1 (1979) 4-8.

que tiene unos problemas concretos. En lo que se dice se cuenta con el presente y se tiene esperanza en el futuro.

También se ha de tener como clave de interpretación la «comunidad y participación». Esta idea preside todo el esquema y está especialmente presente en el tema de la dignidad humana. Comunidad y participación deben entenderse como una opción por los pobres.

¿Por qué la Iglesia tiene que estar presente en el campo de la promoción o liberación humana? Porque la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin que se ofenda al Creador. La Iglesia tiene no sólo el derecho, sino el deber de defender la dignidad del hombre.

De todas formas, no todo es positivo en este Documento. No han faltado críticos que han dicho que se encuentran aspectos triunfalistas y que no se han afrontado algunos problemas humanos. Así se dice que no se ha hablado del martirio, a pesar de que hay cristianos, que por luchar por la justicia, han sufrido torturas físicas y morales hasta la muerte. También se afirma que se han silenciado algunos problemas humanos dentro de la Iglesia como es el caso de la división tanto a nivel jerárquico como en las bases. Pienso que en esto ciertamente se dan omisiones, pero tampoco Puebla pretendía decirlo todo.

La Tercera Conferencia le ha recordado al hombre que es hijo de Dios, que tenemos un Padre común. Sin embargo, debió recalcar, dada la situación en que vive, que es necesario convivir como hermanos para ser efectivamente hijos de un mismo Padre⁵⁸.

El hombre es un ser en relación. Pero esto no siempre termina siendo una realidad. Existen desigualdades y obstáculos. No obstante, algunas problemáticas presentadas en Puebla parecen más bien un tanto irreales y asuntos de países ricos. Se habla, por ejemplo, del instinto erótico, de sexo y no se tiene en cuenta que en el fondo hay otras cosas como el sentido sagrado, divino, de la fecundidad que viene de la cultura indígena. Asimismo se presenta negativamente la ciencia y la tecnocracia; sin embargo, también en ellas se encuentran valores para el hombre; donde está el fallo es en la crisis y mal uso de ellas.

De todas maneras la visión antropológica de Puebla es fundamentalmente positiva; presenta una visión dinámica de la persona. Se tiene en cuenta que para evangelizar hay que considerar al hombre en su situación cultural, en sus implicaciones políticas y sociales.

58 Cf. Ibid., 4-8.

De Puebla se ha dicho que presenta una antropología exclusivamente filosófica. Esto no se puede admitir, porque la verdad sobre la dignidad humana es presentada también desde Dios. También se ha afirmado que el Documento presenta una doctrina teológica sobre el hombre. Pienso que tampoco esto es exacto, ya que se usan las luces de la fe y la razón y se tienen en cuenta los resultados de las ciencias humanas. Mi opinión es que en Puebla se encuentran reflexiones filosófico-teológicas sobre el hombre y su problemática.

FRANCISCO SAMPEDRO NIETO
Director del Area Eclesial,
Comisión Nacional de Ecumenismo.
Santiago de Chile.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Documentos

- Vaticano II, *Documentos Conciliares* (Ed. Paulinas: Madrid 1969) (Texto oficial de la Secretaría General del Concilio).
- II Conferencia, *Medellín: Conclusiones* (Ed. Celam: Bogotá 1973, 6 ed.) (Es la edición del Secretariado General del CELAM).
- III Conferencia, *Puebla: La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina* (Bogotá 1979) (Es la publicación del texto del documento final, corregido y aprobado por el Papa).
- III Conferencia, *Puebla: Comunión y participación* (BAC: Madrid 1982). En esta publicación se recogen los siguientes documentos:
- *Documentos de Consulta* (Celam 1977).
 - *Documentos de Trabajo* (Celam 1978).
 - *Discurso Inaugural de Juan Pablo II* (Puebla 1979).
 - *Documento de Puebla «La evangelización en el presente y futuro de América Latina»* (Celam 1979).
- Joannis Pauli II, *Litt. Enc. Redemptor hominis*: AAS 71 (1979).

2. Artículos y Comentarios

- Allende, J., 'Religiosidad popular en Puebla', *Madurez de una reflexión*, 17-18 (Medellín, Colombia 1979) 92-114.
- Boff, L., 'Puebla, una obra verdadera de Dios' (Entrevista), *Grande Sinal*, 4 (Brasil 1979) 243-281.
- Cabestreros, T., *Experiencia y mensaje para todas las Iglesias* (Madrid 1980) 116-117.
- Comblin, J., 'Evangelización de la cultura en América Latina', *Puebla*, 2 (1978) 95-109.